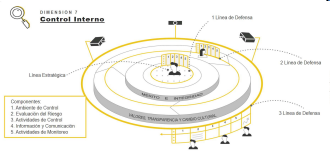


Nombre de la Entidad:	Municipio de Medellín
Periodo Evaluado:	Segundo semestre de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Puede afirmarse que todos los componentes del Sistema de Control Interno en el Municipio de Medellín operan juntos y de manera integrada, puesto que las actividades que las constituyen se encuentran enmarcadas en el Sistema Integral de Gestión implementado en la Entidad, el cual se encuentra articulado con el Sistema de Control Interno, atendiendo, de esta forma, lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Adicionalmente, desde la Línea Estratégica (a través del Consejo de Gobierno) y los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, y de Coordinación de Control Interno) se analizan y se toman decisiones sobre asuntos referentes a todos y cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dado que el Sistema de Control Interno en el Municipio de Medellín presenta un porcentaje de implementación significativamente alto (96%) y que únicamente 6 de los 81 controles verificados presentan deficiencias en su diseño y/o funcionamiento puede afirmarse que el Sistema es efectivo y asegura razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Municipio de Medellín definió una estructura de responsabilidades frente al Control Interno, esto es, en relación con la gestión de riesgos y controles en diferentes áreas y niveles de la Entidad. Esto se hizo a través de la adopción del esquema de las Líneas de Defensa definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Cada una de las responsabilidades de las respectivas líneas de defensa frente al Control Interno en el Municipio de Medellín fueron definidas, y posteriormente recogidas en los Documentos Específicos <i>DE-DIES Protocolo para la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en el Municipio de Medellín y MA-DIES Manual Política Integral administración de riesgos</i> , así como en la Circular 202006000259 de noviembre 20 de 2020 de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Medellín es una de las instancias que componen la Línea Estratégica dentro del esquema de Líneas de Defensa de la Entidad. A través de este Comité, se ejerce el direccionamiento y coordinación del Control Interno en la Administración Municipal.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares. Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa). Se tiene establecida y se revisa y actualiza la Política de Administración de Riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Municipio de Medellín no se tienen definidas las responsabilidades de los servidores frente al Control Interno en los diferentes cargos. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares. Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa). Se tiene establecida y se revisa y actualiza la Política de Administración de Riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleados de la Planta de Personal del Municipio de Medellín no se tienen definidas las responsabilidades de los servidores frente al Control Interno en los diferentes cargos. 	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como definición de objetivos, Política de Administración de los Riesgos, esquema de responsabilidades frente a la gestión de los riesgos de acuerdo con las líneas de defensa y materialización de riesgos con las respectivas acciones preventivas y correctivas para afrontarla. La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se tiene implementado un proceso integral (esto es, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa) de gestión de los riesgos asociados a los programas y proyectos formulados en el Plan de Desarrollo, así como para los proyectos matriculados en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio y formulados en el Plan de Acción (como sí se tiene para los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por 	85%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como definición de objetivos, Política de Administración de los Riesgos, esquema de responsabilidades frente a la gestión de los riesgos de acuerdo con las líneas de defensa y materialización de riesgos con las respectivas acciones preventivas y correctivas para afrontarla. La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se tiene implementado un proceso integral (esto es, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa) de gestión de los riesgos asociados a los programas y proyectos formulados en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio y formulados en el Plan de Acción (como sí se tiene para los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos). No se han definido desde la Alta Dirección aquellos procesos, programas y proyectos que son más susceptibles de posibles actos de corrupción. 	12%
Actividades de control	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diseño del Sistema de Gestión de Calidad en el Municipio bajo la Norma ISO 9001:2015 se integra de forma adecuada a la estructura de control de la Entidad. Se despliegan, ejecutan, revisan y se adoptan medidas correctivas referentes a políticas y procedimientos para los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En relación con controles generales de TI para apoyar el logro de los objetivos, no se cuenta con matrices de roles y usuarios de acuerdo con el principio de segregación de funciones. 	92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diseño del Sistema de Gestión de Calidad en el Municipio bajo la Norma ISO 9001:2015 se integra de forma adecuada a la estructura de control de la Entidad. Se despliegan, ejecutan, revisan y se adoptan medidas correctivas referentes a políticas y procedimientos para los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se generó durante el primer semestre de 2021 por parte de la Tercera Línea de Defensa información relacionada con los controles implementados por el proveedor de servicios de TI para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. 	4%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad utiliza información relevante a través de la identificación de requisitos de información, captura de fuentes de datos internas y externas, procesamiento de datos relevantes para transformarlos en información clave para la consecución de los objetivos y metas. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, que generan la confianza para utilizarlos. La comunicación externa de la Entidad, cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados. La entidad cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante y para dar las respuestas requeridas o solicitadas. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se llevan a cabo análisis periódicos de la caracterización de usuarios o grupos de valor para mantener la información actualizada y socializar los resultados obtenidos. 	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad utiliza información relevante a través de la identificación de requisitos de información, captura de fuentes de datos internas y externas, procesamiento de datos relevantes para transformarlos en información clave para la consecución de los objetivos y metas. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, que generan la confianza para utilizarlos. La comunicación externa de la Entidad, cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados. La entidad cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante y para dar las respuestas requeridas o solicitadas. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cumple con la medición periódica (anual) de los resultados de la implementación de políticas y procedimientos en el propósito de lograr una comunicación interna efectiva. Se presenta falta de aplicación de instrumentos para el análisis periódico de la caracterización de usuarios o grupos de valor para mantener la información actualizada y socializar los resultados obtenidos. 	3%
Monitoreo	Si	89%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría y hace seguimiento a su ejecución. Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. Se evalúa la información suministrada por los usuarios, a través del Sistema de PQRD y de otras partes interesadas para la mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad. Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones realizadas. La actividad de auditoría interna del Municipio de Medellín se ejecuta siguiendo las Normas establecidas por el Instituto de Auditores Internos (IIA). <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han realizado informes consolidados a partir de la información contenida en las evaluaciones independientes para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno e impacto en el logro de los objetivos de la Entidad para ser presentados a la Alta Dirección. No se han realizado evaluaciones del impacto de los informes recibidos de entes externos y otras entidades de vigilancia, en el Sistema de Control Interno de la Entidad. 	89%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría y hace seguimiento a su ejecución. Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. Se evalúa la información suministrada por los usuarios, a través del Sistema de PQRD y de otras partes interesadas para la mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad. Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones realizadas. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han realizado informes, a partir de la información contenida en las evaluaciones independientes, para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno e impacto en el logro de los objetivos de la Entidad, y presentarlos al Comité Institucional Coordinador de Control Interno para su análisis, decisiones y orientaciones. No se han realizado evaluaciones del impacto de los informes recibidos de entes externos y otras entidades de vigilancia, en el Sistema de Control Interno de la Entidad. No se han realizado evaluaciones de para medir la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de 	0%

